



ACTA N° 12

16 de noviembre 2013

Señores Académicos de Número

D. Segundo Pérez López, Presidente
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
D. Manuel Carriedo Tejedo
D. Miguel Angel González García,
D. Cesáreo Iglesias Grande,
D. José Manuel García Iglesias
D. Domingo L. González Lopo
D. Francisco Singul Lorenzo
D^a Pilar de Torres Luna.
D. Ramón Yzquierdo Perrín
D. Antonio Piñeiro Feijoo

Señores Académicos Correspondientes

D. Carlos Adrán Goás
D. Alfredo Erias Martínez

Señores Académicos de Honor

Ilmo. Ayuntamiento de Celanova

Siendo las 11,30 horas se reúnen en la sala de Juntas y Sede de la Academia en el Monasterio de San Rosendo de la villa de Celanova los Señores Académicos que al margen se señalan, siendo convocados reglamentariamente.

Excusaron su asistencia todos los Señores Académicos de número, ausentes por razones personales, o de su cargo, significando su cercanía e interés por la Academia y saludando a los presentes y a la Académica que se posesionaba este día. También lo hicieron varios académicos correspondientes entre ellos los Drs Aires Nascimento, Zaragoza Pascual y Carrero Santamaría

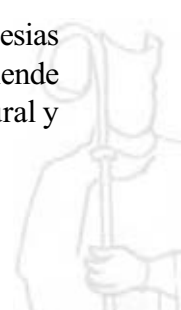
Tras la invocación al Espíritu Santo y las palabras de saludo cordial del Presidente Excmo. Sr. Don Segundo

Pérez López se trataron los siguientes asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día.

1º. El Señor Presidente pidió constara en Acta el sentimiento de los Señores Académicos uniéndose al pesar del Académico Ilmo. Sr. D. Ramón Yzquierdo Perrín por el fallecimiento de una hermana.

1º. Habiendo leído los Señores Académicos el Acta de la sesión anterior que se les remitió a cada uno personalmente se aprobó por unanimidad.

2º. Informe Económico. El Ilmo. Sr Académico Tesorero, Don Cesáreo Iglesias Grande, informó del estado de la cuenta que tiene abierta la Academia que asciende a 1447 • estando pendiente de ingresar la ayuda generosa de Ámbito Cultural y



explicó debidamente los gastos habidos en la edición y envío de Rudesindus. Destacó el importante número de suscriptores de Celanova, felicitando al Señor Presidente a Don Cesáreo por ser esto un logro muy personal suyo

3°. El Ilmo. Sr Académico Don Domingo Luis González Lopo Director de Rudesindus, hizo una valoración positiva del último número publicado este año 2013 con importantes investigaciones de objetivo interés. Agradeció y los Académicos se sumaron a esta gratitud, al Académico Ilmo. Sr. Alfredo Erias su trabajo de maquetación de la Revista realizado con profesionalidad y que ha supuesto un notable ahorro a la hora de publicar nuestra revista.

Se interesó a los Señores Académicos presentes y a todos los demás a que colaboren en el próximo número que deberá salir el próximo año.

Se felicitó al Secretario por la hoja interna de comunicación y noticias que remitirá cuando haya suficiente contenido para ella.

4°. Concesión del Premio «Manuel Iglesias» 2013. De acuerdo con las bases y dentro del plazo establecido en las mismas se presentó un trabajo amplio bajo plica de investigación musicológica de un códice de Silos de época medieval. Dado que ningún miembro de la Academia se considera perito en materia tan específica se acordó pedir el parecer de dos musicólogos de reconocido prestigio los Doctores Carlos Villanueva y Javier Garbayo, los académicos Señores Lopo y García Iglesias se responsabilizaron de esta gestión. Una vez conocido su dictamen, de ser positivo se hará pública la concesión. La entrega del premio es la fiesta de San Rosendo en Celanova. Llevando el premio además de la dotación económica el nombramiento de Académico Correspondiente del autor si cumple los demás requisitos que señalan nuestros Estatutos.

5°. Para el año 2013 se acuerda que además de las dos sesiones estatutarias la Academia, proponiéndose la fecha del 26 de abril para la mindoniense si el Excmo. Sr. Copatrono y Obispo de Mondoñedo-Ferrol la ve oportuna en su agenda.

Además se intentará programar alguna conferencia en Ourense y en Celanova en colaboración con otras instituciones.

Se agradeció al Académico Dr. García Iglesias su generosa colaboración ofreciendo en el Liceo de Ourense su conferencia sugestiva sobre las relaciones iconográficas de San Rosendo.

El académico Señor Piñeiro propone hacer algo relacionado con el ajedrez del Tesoro de San Rosendo. Habrá que concretizar algo pero se vio el tema interesante y oportuno

6°. Dentro ya del apartado de Ruegos y Preguntas se tomaron los siguientes acuerdos:

El Académico Señor Piñeiro propuso a la Academia que significara en el momento oportuno su adhesión a la Declaración de la Ribeira Sacra como Patrimonio de la Humanidad.

También el apoyar el estudio y propuesta de que la Xunta oficialice un camino de Peregrinación a Santiago con el nombre de San Rosendo. Sobre este tema de los Caminos y su oficialización se abrió un interesante aporte de opiniones en el que intervinieron los Académicos Pérez López, Yzquierdo Perrín, García Iglesias y Singul entre otros.

También el Señor Piñeiro pidió que la Academia se dirigiese al Ilmo. Sr Alcalde de Ourense pidiendo se hiciese visible la estatua del monumento a San Rosendo en Ourense, casi oculta por los árboles y plantas. El monumento es obra de nuestro compañero de Academia el escultor Xosé Cid.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 12,15 horas. De todo lo cual como Secretario doy fe.

Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA

Secretario

ANOTACION EXTRAACTA

Al término de la Sesión ordinaria se hizo presente el Excmo. Sr. D. José Leonardo Lemos Montanet, obispo de Ourense y Copatrono de la Academia, que con los Académicos e invitados se dirigió al altar de San Rosendo donde con el Ilmo. Señor Presidente hizo la ofrenda floral mientras la coral Solpor interpretaba el Himno de San Rosendo y luego se rezaba una plegaria devota a nuestro titular bajo cuya tutela ponemos nuestros afanes.

A las 12 30 en la Sacristía mayor de la Iglesia conventual, artística y acogedora tuvo lugar el solemne Acto Público que presidió el Excmo. Sr. D. Leonardo Lemos Montanet siguiéndose el siguiente programa:

Palabras de saludo del Excmo. Sr. Presidente de la Academia congratulándose de que Celanova siga siendo espacio de reflexión y de acogida, donde la Academia se siente en casa y alentada en sus tareas. Felicitó a la nueva Academia que iba a ser recibida y agradeció al Señor Alcalde y a todos los presentes su cercanía y su apoyo.

Leí después el acuerdo de nombramiento de la Doctora Cavero como Académica correspondiente y un breve curriculum de la misma, rico en investigación y actividades universitarias, tal como se recoge más adelante y se procedió a darle posesión de acuerdo con el ceremonial de nuestra Academia

Fue presentada a la Academia por el Ilmo. Sr D. Francisco Javier Pérez Rodríguez, académico numerario y también historiador medievalista.

El Excmo. y Rvdmo. Señor Copatrono y Obispo de Ourense y el Excmo. Sr. Presidente de acuerdo con el protocolo de la Academia impusieron la medalla a la nueva Académica y le entregaron el Diploma y los estatutos.



Pronunció después la nueva Académica un sugestivo discurso comparando las figuras de San Rosendo y San Genadio, Obispo de Astorga, que recogemos íntegro, su título «De Celanova a Astorga: De San Genadio a San Rosendo», teniendo también palabras de cortés agradecimiento a la Institución y manifestando su alegría de pertenecer a la Academia Auriense-Mindoniense.

Siendo Celanova villa donde la poesía ha tenido un feliz cultivo con vates destacados se quiso subrayar este hecho que no es ajeno al espíritu de nuestra Academia, manteniendo en ello con Mondoñedo, la otra sede de nuestra Institución un grato paralelismo.

El Académico Sr. Piñeiro explicó la importancia de los tres poetas celanoveses y justificó la selección de los breves versos que iban a ser recitados presentando a Doña María del Carmen Martínez Lemos y Doña Marina Mourinho Arias que declamaron con acierto sereno los versos de Castor Elices, Curros Enríquez y Celso Emilio Ferreiro, que también incluiremos íntegramente.

Clausuró el acto el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Leonardo Lemos Montanet con una importante y lúcida reflexión que bajo el título «¡Europa! Primer areópago en la Nueva Evangelización», señaló los compromisos de la vieja Europa con la Filosofía griega y con el Mensaje Evangélico, señalando los retos que hoy se nos plantean a los creyentes para alentar este cimiento vital para que el viejo continente pueda ofrecer un luminoso sendero de esperanza. La reflexión que acortó al tiempo prudente del acto se publicará íntegra en nuestra revista Rudesindus. Agradecemos a nuestro Copatrono sus reflexiones y su presencia afectuosa

Nuevamente la coral celanovesa «Solpor» interpretó con acierto dos canciones que pusieron un hermoso broche a un acto por todo su contenido enriquecedor. La Academia agradece a los coralistas y su director su generosa presencia una vez más.

Tras la celebración y como es costumbre en este caso invitados por el Ayuntamiento y por la Parroquia de Celanova compartimos una comida de fraternidad llena de cordial conversación.

Por ausencia del Presidente el Secretario agradeció a los anfitriones su deferente invitación y a los presentes su asistencia.

El Excmo. Sr Obispo y la Académica Doña Pilar de Torres obsequiaron a los asistentes con la cuidada edición de la biografía del ex deán compostelano Don Jesús Precedo. Don Alfredo Erias ejemplares del último número del Anuario Brigantino y Don Miguel Angel González del número 8 de la revista de los Archivos Eclesiásticos de Ourense «Diversarum rerum»

La prensa local recogió al día siguiente cumplidamente la crónica de lo celebrado y acordado con las habituales inexactitudes a la hora de dar cuenta del contenido de lo hablado.

Laus Deo.

CONCESIÓN DEL PREMIO MANUEL IGLESIAS

Como Secretario de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo doy fe que en la reunión plenaria de la Academia habida en esta villa de Celanova el 16 de noviembre pasado en el punto cuarto del Orden del día figuraba la Concesión del premio anual de investigación de temas afines a la Academia o en caso de no haber estudios pertinentes concedérselo a una personalidad de trayectoria destacada en el campo de la investigación o de la cultura.

Sobre ello se tomó el siguiente acuerdo:

4º. Concesión del Premio «Manuel Iglesias» 2013. De acuerdo con las bases y dentro del plazo establecido en las mismas se presentó un trabajo amplio bajo plica, de investigación musicológica de un códice de Silos de época medieval. Dado que ningún miembro de la Academia se considera perito en materia tan específica se acordó pedir el parecer de dos Musicólogos de reconocido prestigio. Una vez conocido su dictamen, de ser positivo se hará pública la concesión. La entrega del premio tendrá lugar en la fiesta de San Rosendo en Celanova. Llevando el premio además de la dotación económica el nombramiento de Académico Correspondiente del autor si cumple los demás requisitos que señalan nuestros Estatutos.

Y habiendo los requeridos especialistas dado su parecer sobre la calidad del trabajo se abrió la plica resultando ser el ganador el sacerdote y musicólogo D. Manuel Rey Olleros, y por tanto se le concede y no habiendo nada que obste a su nombramiento como miembro correspondiente de la Academia se le admite en nuestra corporación.

Antes de proceder a la entrega del premio y diploma e insignia de Académico y de escuchar al premiado sus palabras sobre el contenido de su rigurosa investigación, es pertinente hacer una breve pero sentida memoria del Rvdo. Don Manuel Iglesias Grande, párroco de Celanova, su nombre por querer generoso de su familia bendice de algún modo este premio y prolonga su presencia de buen pastor en esta parroquia.

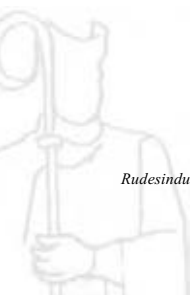
Cuando los silencios de una persona son más recordados que sus palabras, cuando el ejemplo de alguien se sobrepone a la interesada y deformada imagen diríamos de ficción de tantos aspirantes a la inmortalidad, cuando el currículum es la sola verdad de lo cotidiano, de la preocupación sin fotografías por los enfermos, los niños, los ancianos, los pobres, y ese es el currículum de Don Manuel, al que se suma con serena discreción la promoción de la cultura, el cuidado por el patrimonio, el eficaz apostolado de devolver a san Rosendo el cariño y la devoción de los celanoveses, no estamos pronunciando un nombre en vano y no estamos jugando con ese nombre para vestirlo de memoria, sino para convertirlo en esperanza.



Don Manuel fue sacerdote, párroco cercano, pastor sin pretensiones de ser otra cosa, ¿es que se puede ser algo más importante que poder perdonar y hacer presente al Señor en el misterio de la Eucaristía? ¿Es que necesita más policromía y más escenario una vida?

Qué hermosas y qué llenas de consuelo están vidas como la de Don Manuel, él se hace presente con luz en la generosidad de sus hermanos y sobrinos y en nombre de San Rosendo y su Academia y su parroquia para animar el sacramento de la belleza y de la reflexión y para animar a los niños, que también reciben el premio a sus ilusionados esfuerzos por conocer y por querer a San Rosendo y de algún modo también a Don Manuel.

Preciosas y animosas palabras hemos escuchado de voces autorizadas esta mañana, por todas ellas gracias, por la música y la serena belleza de este templo, gracias, por el regalo vivo del Señor como centro de esta fiesta, gracias. Felicidades y gracias a Don Manuel Rey Olleros a quien esta mañana la Academia Rosendiana le acoge entre sus miembros. A todos con sencilla verdad ¡gracias!



INTERVENCIONES EN EL ACTO PÚBLICO Y SOLEMNE

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ACADEMIA ACTO PÚBLICO DE 16 DE NOVIEMBRE EN CELANOVA

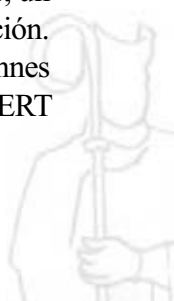
«Hemos hecho lo que teníamos que hacer». El Evangelio con un realismo ejemplar nos invita a no sentirnos ufanos tontamente por lo que hacemos, pero sin duda hay un feliz sentirse agradecido cuando con normalidad generosa y perseverante hacemos lo que tenemos que hacer y lo hacemos con el cuidado amoroso de lo que aún con apariencia de cotidianidad es importante y no caemos en la estupidez de considerar sólo importante lo que deciden los tantas veces manipuladores de la verdad con sus cámaras y sus noticias.

Esta Academia viene haciendo lo que tiene que hacer y por ello no se ufana inmaduramente pero tampoco deja de alegrarse de la suma de reflexión, amistad, investigación, compromiso que aporta a la iglesia y a la sociedad.

La revista *Rudesindus*, las conferencias, premio, actos solemnes como el de hoy son un feliz suma y sigue y por supuesto los Señores y Señoras Académicos que van poblando el mapa de la Península de la presencia de San Rosendo que sigue vivo y actual ofreciendo lo que hace 1000 años regaló a esta tierra y urbi et orbi a todos los que tienen mirada y corazón generoso: el esperanza, la dulce y al tiempo comprometida esperanza preñada de Buena Nueva y de Amor.

Y hoy en este sencillo pero al tiempo noble acto damos cumplimiento al Acuerdo que tomó la Academia en su Sesión Ordinaria Plenaria de 26 de noviembre de 2011 tenida en esta villa de Celanova por el que a propuesta del Señor Secretario se nombró Académica Correspondiente a la Ilma Señora Doña Gregoria Cavero Domínguez, con el voto unánime de todos los presentes y del que yo como Secretario doy fe.

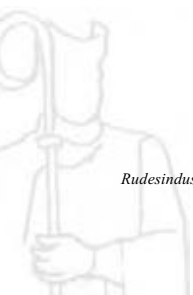
La Nueva Académica es Doctora en Historia por la Universidad de Oviedo. Profesora Titular, acreditada a cátedra desde 2009, pertenece al Departamento de Historia, Área de Historia Medieval de la Universidad de León. Visiting Fellow en la KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN. Instituut voor Middeleuws Studies. Profesora invitada en la Università degli Studi di Firenze, Maison de la Recherche de la Universidad de Toulouse 2. Le Mirail (Francia) y en la Universidad degli Studi de Roma La Sapienza, entre otras. Ha participado en cursos de doctorado en la Université de la Sorbonne, IV, París (Francia). Realizó su tesis doctoral sobre cofradías, un tema que siempre ha mantenido como una de sus principales líneas de investigación. Sus últimas publicaciones han sido fuera de España. En 2010 Editions Meridiennes ha publicado su obra *Inclusa intraparietes*; y «The Spanish Tradicion», en HERBERT



McAVOY, E., (dir.) *Walled up in a House of Stone: the Anchorites of Western Europe*. UK publishers, Boydell and Brewer, Cambridge, 2010. Investigador Principal de proyectos, ha publicado y coordinado en 2011, *Iglesia y ciudad. Espacio y poder (siglos VIII-XIII)*, como resultado de su último proyecto MIC. Congresos, reuniones científicas, simposios, tanto dentro de España como fuera, son también foros habituales en los que presenta ponencias y comunicaciones.

Nos enriquece pues con un alto grado de profesionalidad y de cordialidad. Esperamos que también la Academia le sirva de aliciente en sus proyectos y actividades.

Miguel Angel González García



DISCURSO DE INGRESO DE LA DOCTORA
GREGORIA CAVERO DOMINGUEZ

**DE CELANOVA A ASTORGA:
DE SAN GENADIO A SAN ROSENDO**

Excelentísimo y reverendísimo D. Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Ourense, copatrons de la Academia Auriense de San Rosendo.

Excmo. Sr. D. Segundo Leonardo Pérez López, Presidente de la Academia Auriense Mindoniense de San Rosendo

Ilmos. Sres. académicos numerarios y correspondientes

Distinguidas autoridades

Señoras y señores:

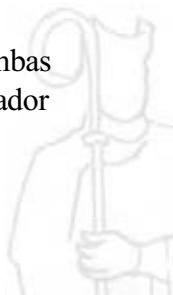
Es para mí un honor ingresar como Académica Correspondiente de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo en este marco de Celanova, fundación de san Rosendo, y espero ser digna de esta distinción. Adquiero el compromiso de colaborar en cuanto me sea posible y respetar el acuerdo que hoy se sella en Celanova con mi toma de posesión, demorada en exceso, pero no por ello no deseada. Espero que san Rosendo me haya perdonado.

En primer lugar, quiero dar las gracias al Excmo. Sr. Secretario don Miguel Ángel González García por haber propuesto mi candidatura en la pasada sesión de 24 de noviembre de 2011, celebrada en el monasterio de San Rosendo en Celanova. Sin duda ha sido una generosidad por su parte, asumida por la Academia, que agradezco, aunque sea inmerecida, especialmente por generarse en este ambiente monástico, para mí tan querido, puesto que el monacato es uno de mis campos de investigación más queridos.

Quiero expresar mi gratitud, igualmente, a mi colega don Francisco Javier Pérez Rodríguez, académico de esta noble institución, por haber aceptado ser mi padrino y por sus palabras de presentación.

Señalar que nuestras tierras del cuadrante noroccidental hispánico tuvieron un significativo protagonismo monástico a lo largo del siglo X, es relevante pero no novedoso. Desde Alfonso III a Vermudo II se realizó una colaboración colonizadora entre la monarquía, los obispos y el monacato: a la ocupación de tierras arrebatadas a los musulmanes, sucedía la organización/recuperación de la geografía diocesana y la fundación de centros monásticos, a veces de nuevo cuño, otras como recuperación de antiguos monasterios desaparecidos, conocidos por la reputación de sus fundadores o por su intensa actividad espiritual.

Nuestro punto de partida son las sillas episcopales de Dumio y Astorga, ambas de especial significado en la época visigoda. Fructuoso, primero monje y fundador



en tierras asturicenses, ocuparía la sede de Dumio, aquella que había protagonizado Martín, desde entonces llamado de Braga, aunque no lo fuera. Dumio y Astorga tenían distinto signo: la primera quedaría ligada a la sede mindoniense; la segunda se mantuvo durante siglos dependiente de la bracarense, en un confuso, inquieto y problemático ámbito diocesano, que en el siglo X resultaba discrepante y bastante desarticulado.

Siempre he sido admiradora de la obra de dos de las grandes figuras de dicha centuria: Genadio de Astorga y Rosendo de Celanova. Ambos tienen grandes analogías y han pasado a la posteridad como santos. Pero sus vidas no fueron totalmente paralelas en el tiempo. La actividad del joven Rosendo se inició cuando Genadio era ya longevo. Aun así, a ambos se les atribuye duración vital muy larga para su época, una vida de en torno a los 70 años, coincidente, en las tareas episcopales/monásticas en el arco que va del año 925 al 936. Sus viajes llevaron a Rosendo a los territorios gallegos y portugueses, mientras que Genadio se mantuvo en los asturicenses y leoneses. Incluimos en los asturicenses la parte gallega perteneciente a la diócesis de Astorga.

Rosendo y Genadio fueron hombres de su tiempo. Ambos pertenecían a la aristocracia que desarrollaba sus tareas cerca del rey, con el que colaboraba habitualmente y cuya presión no podrían obviar a lo largo de sus vidas.

De Rosendo conocemos su procedencia familiar: era hijo de Gutier Menéndez y de Ilduara y sobrino del obispo dumiense Sabarico. En cuanto a Genadio, aunque es mencionado por algunos autores como sobrino de Ordoño II como hijo de **Alfonso III** y **Jimena de Asturias**, lo verdaderamente seguro es que su vida irrumpió en la Historia cuando, procedente del monasterio de Ageo, llegó a Astorga a restaurar el solar monástico de Fructuoso.

Pero ambos coincidieron en sus comportamientos, en compatibilizar sus tareas eclesiásticas y espirituales con las administrativas impuestas por el rey. Los dos llegaron a ocupar una silla episcopal, Dumio y Astorga respectivamente, y ambos renunciaron a la sede, aunque su renuncia no fuera definitiva, porque la presión regia los recuperó ocasionalmente para resolver problemas. A ninguno de ellos parece que lo atraían las tareas pastorales que requerían su condición de obispos: a ambos, por el contrario, lo que los arrastraba era la vida monástica, que practicaron, sin dejar de utilizar su título de *episcopus*. Por ello fueron *episcopi sub regula*, monjes obispos y obispos monjes.

Recuperaron monasterios, fundaron otros nuevos y pusieron disciplina para corregir irregularidades. No les interesaba el papel de abades: los apasionaba mucho más la de simples monjes. Genadio era admirador de san Fructuoso; Rosendo, de san Martín de Dumio. Sus miradas se volvían hacia un monacato anterior a la invasión islámica. Su vinculación monástica los define.

La simple enumeración de los cenobios en los que desplegaron su actividad Genadio y Rosendo serviría para mostrarnos que fueron los artífices de una red de

cenobios mucho más allá de sus propias diócesis: sentaron las bases de la red monástica del noroeste ibérico. Para ello utilizaron el *Codex Regularum*, introduciendo novedades e incluso, en algún caso, citando ya la regla benedictina. Sus ideales monásticos experimentaron gran proyección durante su vida y después de ella.

Sus legados monásticos quedan de manifiesto en los llamados «testamentos», porque en ellos se hace memoria de su dilatada y profunda vida cenobítica y del desarrollo de sus empresas espirituales y culturales. Ambos contaron con una excelente formación que se deja sentir en sus fundaciones: un legado que ha de mantener la formación de los monjes y hacer de sus monasterios importantes centros de cultura. Los ejemplos de Celanova y de San Pedro de Montes-Peñalba no dejan lugar a dudas.

Del estudio de estos testamentos podemos deducir bastantes analogías entre ambos. He aquí algunas de ellas:

1. **Invocaciones:** la trinitaria es muy importante para Rosendo. Las de los apóstoles, titulares de sus monasterios para Genadio, quien también suplica el auxilio del gran apóstol Santiago, que tal vez haya de ponerse en paralelo con el arcángel san Miguel, mensajero del supremo Dios, que dice San Rosendo.

2. La **intitulación** de ambos los identifica con el mismo término: siervos de Dios, indignos, pobres en méritos y ricos en pecados. E igualmente ambos desean el perdón para ser dignos de Dios.

3. Se utilizan fórmulas de humildad y de perdón:

«... concede el perdón a mis iniquidades, indulgencia a mis maldades...» (san Rosendo).

«...atemorizado con el peso de mis culpas, suplico humildemente...» (san Genadio).

Deben estar preparados para el Juicio Final.

4. Ambos se preocupaban por la dotación de sus fundaciones monásticas, de sus iglesias. Como dice san Rosendo, de «proveerles por fuera y por dentro». En su testamento se lee:

«...dotó a la iglesia (del monasterio de San Salvador de Celanova) de cruces, dípticos, cajas, cálices, coronas, candelabros de plata y de bronce, lucernas, incensarios, navetas... colgaduras para el templo y los altares, vestiduras para los sacerdotes y los ministros del altar... libros litúrgicos, de rezo y obras de los Santos Padres...»



Pero quizás nuestro interés deba centrarse especialmente en esos libros. Fue Genadio el que puso especial interés—por su reparto, por la disponibilidad— en el entorno del Valle del Silencio, donde había fundado y recuperado varios monasterios:

«Mando que todos estos libros sean comunes a todos los hermanos de estos lugares y que nadie los reclame como cosa propia; sino que por todas partes y poseídos en común, recorran todas las sobredichas iglesias, de manera que tantos como hubiere en San Pedro, otros tantos deberá haber en San Andrés y en Santiago (de Peñalba), y disponiendo de todos mutuamente, los que fueren leídos en un monasterio los cambien con los de otro, discurriendo por cada lugar, teniendo en cuenta solamente esta norma. Que a nadie sea lícito llevar, regalar, vender o cambiar ninguno, si no que permanezcan solamente en estos lugares y en este desierto. Y, si se edificaren aún más monasterios dentro de estos montes, también tengan participación en estos libros especiales» (Testamento de San Genadio).

¿De qué libros se trataba?: evangeliarios, salterios, antifonarios, libros eclesiásticos en su mayor parte; y obras de los Santos Padres, como señala Rosendo.

Uno y otro se preocuparon por la formación de los monjes, tanto Rosendo en Celanova como Genadio en el Valle del Silencio.

El legado cultural quedaba asegurado. El monje ha de rezar, cultivar el espíritu, pero también la *lectio*. Porque la *lectio* y el trabajo manual son ocupaciones muy importantes en el monasterio, no sólo para procurar un bien al espíritu sino también para no dejar resquicio alguno por donde pueda infiltrarse el ocio. Al situarse la cultura monástica en la línea del pensamiento patrístico, se aprovecha de la conjunción de la experiencia humana con la reflexión bíblica, de la que los Padres de la Iglesia son cualificados comentaristas.

El legado es también espiritual y modélico. La misión final del monje era conseguir la salvación: por ello, el monasterio habría de ser la puerta del cielo, el lugar donde se forjaban las almas, donde el monje se identificaba con el peregrino en la tierra que camina al paraíso. Rosendo y Genadio habían recorrido un largo periplo, y a ello aluden en sus «testamentos». Un recorrido que habían querido finalizar intramuros, dejando atrás la gestión episcopal para centrarse en la vida monástica.

Su empeño estaba en el ámbito del *Codex Regularum*, dentro de la tradición hispánica, aunque su referente quede en el ambiente monástico visigótico: del Dumense a todo lo fructuosiano.

Abades y santos, obispos y monjes, se convirtieron en un importante capital espiritual y material para sus monasterios. Recordemos que el tratamiento que daban a sus monjes era el de hermanos, siervos de Cristo. Estos mismos hermanos suyos les pidieron asegurar un futuro para sus obras y para ellos los dos santos también se convirtieron en referente. La memoria hagiográfica que ellos suscitaron creó su propio discurso monástico. Debe reivindicarse la fuerza de estos santos, de los cuerpos santos que reposan en el monasterio en el que vivieron, en el que desarrollaron su actividad... su autoridad.

Formaron parte de un importante grupo de obispos y monjes destacados que afloraron en el siglo X, como Froilán, Atilano o Pedro Mezonzo. Todos ellos impulsaron el monacato medieval.

Fueron obispos, abades y monjes de conducta intachable que se convirtieron en modelos a seguir. El mensaje que crearon y transmitieron es que intramuros se debe buscar la santidad.

Ambos han accedido a la santidad, sin duda sin necesidad de una oficial canonización, si bien en el caso de san Rosendo ésta llegaría dos siglos más tarde, cuando en el último tercio del siglo XII el cardenal Jacinto y el papa Celestino III otorgaron las bulas de su canonización. Pero desde su muerte han sido venerados como santos en sus cenobios y en sus diócesis y tuvieron una gran proyección en la España cristiana del siglo X.

* * *

He querido ponerles de manifiesto la cercanía de dos diócesis, dos obispos, dos monjes y dos santos. Espero que ello nos haya permitido atisbar la historia de nuestras tierras, de nuestros hombres, aquellos que fueron elevados a los altares, reconocidos como santos en su tiempo por sus congéneres.

* * *

Para terminar, quiero reiterar mi más sincero agradecimiento al Presidente y a los señores académicos que han tenido la gentileza de acogerme como miembro correspondiente de esta Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo.

Muchas gracias.



CELANOVA POETICA: POEMAS RECITADOS

CASTOR ELICES

¡Pobre Modesta!

Un lúgubre sonido
oí que me decía:
«La Virgen de tus sueños
abandonó la playa de la vida».
El cielo está sereno,
la mar duerme tranquila
los rayos de la aurora
hermosean la nave con sus tintas.

-Cuidad que no se estrelle;
que esbelta el rumbo siga.
¿Dejad surcar la nave
que en ella va la vida de mi vida!

-Los ángeles no mueren,
la nave va tranquila;
¡del puerto peligroso
huyó para volver al de la dicha!
(Vigo 1877)

MANUEL CURROS ENRIQUEZ

A ROSALÍA

Do mar pola orela
mireina pasar,
na frente unha estela,
no bico un cantar.
E vina tan sola
na noite sin fin
¡que inda recei pola pobre da tola
eu, que non teño quen rece por min!

A musa dos pobos
que vin pasar eu
comesta dos lobos
comesta se ve...
Os ósos son dela
que vades gardar
¡Ai dos que levan na frente unha estrela!
¡Ai, dos que levan no bico un cantar!

CELSE EMILIO FERREIRO

OS MEUS AMIGOS

Ademáis do solpor
quédanme a min
outros grandes amigos
na vila onde nacín.

Quédanme as outas torres
douradas polo vento,
quédanme as pombas
que aniñan no convento.
Son meus os bosques,
son miñas as campás,
miñas as noites frías
e as tépedas mañás.

Quédanme as longas tarde de verao
morrendo entre luzadas soler miñas.
E as cancións que se cantan nas tabernas
son todas miñas.
Teño alá algún vello compañeiro
de miña adolescencia desnortada
e pode que se lembre con añoiro
da miña mocidade inadapta.

Quédanme as rúas
a as fontes,
quédanme as corgas
e os montes.

E xunto á cinza
da lareira paterna
quédame aínda
sangue fraterno.

E quédame tamén
o berce do meu canto,
e teño alá ós meus
durmindo en paz
no camposanto



FOTOGRAFÍAS



